

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA IBERICORP S.A.

Se comunica al público que la compañía IBERICORP S.A., aumentó su capital suscrito en TRES MILLONES DE SUCRES y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil, el 24 de septiembre de 1996; ha sido aprobada por el señor Intendente Jurídico de la Oficina de Guayaquil, Ottón Morán Ramírez; mediante Resolución No.97-2-1-1- 0001811 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, con el No. 7.882 el 13 de mayo de 1997. el 09 MAY 1997

El capital actual es de CINCO MILLONES DE SUCRES, está dividido en CINCO MIL, acciones de UN MIL SUCRES cada una.

MBV/CMdeL

Guayaquil, 15 de mayo de 1997



AB.MIGUEL MARTINEZ DAVALOS  
SECRETARIO GENERAL DE LA INTENDENCIA  
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

edp.